

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



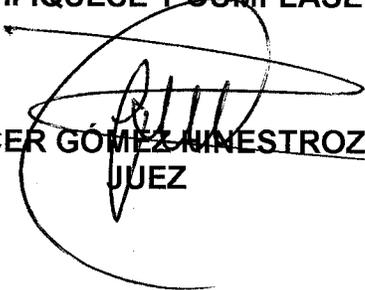
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 7 de diciembre de 2018

REFERENCIA: EJECUTIVO  
EJECUTANTE: FLOR ALBA RIVERA Y OTROS  
EJECUTADO: HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO  
EXPEDIENTE: 50001-3333-005-2013-00202-00

Previo a resolver la solicitud realizada por el apoderado de la parte demandante, visible a folio 238, por Secretaría, ofíciase al Agente Especial Interventor del Hospital Departamental de Villavicencio, para que informe si, la medida de intervención forzosa Administrativa para administrar el mencionado Hospital prorrogada mediante Resolución número 374 del 25 de octubre de 2017, fue prorrogada, o no, en caso afirmativo aporte la respectiva prueba documental que soporte dicha situación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
FREICER GÓMEZ NINESTROZA  
JUEZ

C.G



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia emitida el 7 de diciembre de 2018 se notificó por ESTADO No. 5 Del 10 de diciembre de 2018.

LAURA CRISTINA CASTRO PEYATON  
SECRETARIA